



RE: 2° SEGUIMIENTO RESPUESTA sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2024 y 2025

Desde Direccion de Bienes Publicos Rurales <Gestion.Bienes@minagricultura.gov.co>

Fecha Jue 13/11/2025 14:41

Para Oficina De Control Interno <Control.Interno@minagricultura.gov.co>; Despacho Ministra <despacho.ministro@minagricultura.gov.co>; Liseth Lorena Montero Piedrahita <liseth.montero@minagricultura.GOV.CO>; Despacho Viceministro de Desarrollo Rural <Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co>; José Luis Quiroga Pacheco <jose.quiroga@minagricultura.GOV.CO>; Juan Pablo Tovar sandoval <juan.tovar@minagricultura.GOV.CO>; Despacho Del Viceministro De Asuntos Agropecuarios <Viceministerio.Agrop@minagricultura.gov.co>; Geidy Xiomara Ortega Trujillo <geidy.ortega@minagricultura.gov.co>; Ingrid Bibiana Gonzalez <ingrid.gonzalez@minagricultura.gov.co>; Vanessa Silva Garnica <vanessa.silva@minagricultura.gov.co>; Leidy Maritza Bernal Vargas <leidy.bernal@minagricultura.GOV.CO>; Carlos Andrés Caro Cely <carlos.caro@minagricultura.gov.co>; Diana Carolina Galindo Poblador <diana.galindo@minagricultura.gov.co>; Adriana Paola Acero Lopez <adriana.acero@minagricultura.gov.co>; Direccion de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios <Financiamiento.Riesgos@minagricultura.gov.co>; Margalida Murillo Lozano <margalida.murillo@minagricultura.gov.co>; Sandra Patricia Navarrete Veloza <sandra.navarrete@minagricultura.gov.co>; Alirio Sanchez Martinez <alirio.sanchez@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>

CC Andres Felipe Ocampo Martinez <andres.ocampo@minagricultura.gov.co>; Gloria Isabel Vargas Torres <gloria.vargas@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>; Secretaria General <secretariageneral@minagricultura.gov.co>; Mercedes Uribe Blanco <mercedes.uribe@minagricultura.gov.co>; Paola Andrea Guerrero Carvajal <paola.guerrero@minagricultura.gov.co>; Monica Andrea del Pilar Salazar Arevalo <monica.salazar@minagricultura.gov.co>

 1 archivo adjunto (150 KB)

2025-440-025707-1.pdf;

Cordial Saludo,

Por medio del presente anexamos radicado No 2025-440-025707-1 por medio del cual solicitamos prorroga de respuesta al requerimiento No. **2025EE0235242C3**.

Solicitud de prórroga requerimiento No 2025EE0235242C3. **Resumir**

Dirección de Bienes Públicos Rurales

To: cdposconflicto@contraloria.gov.co;
 Juan Nicolas Cifuentes Sastoque (CGR) <juan.cifuentes@contraloria.gov.co>;
 seguimientoarestitucion@gmail.com; y <cgr@contraloria.gov.co>
 Cc: Andres Felipe Ocampo Martinez; Secretaria General; y 4 más



Thu 13/11/2025 2:27 PM



2025-440-025707-1.pdf

150 KB



Cordial Saludo,

Por medio del presente nos permitimos allegar radicado No 2025-440-025707-1 por medio del cual solicitamos amablemente al despacho prórroga al termino de respuesta del requerimiento No 2025EE0235242C3.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud y comentario.

Cordialmente,

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud y comentario.



Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales
 Despacho Viceministro de Desarrollo Rural
Cuenta Institucional

Gestion.bienes@minagricultura.gov.co
 Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
 Avenida Jimenez N°. 7A - 17 Bogotá D.C.
www.minagricultura.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para que imprimirlo.
 Conciencia verde es Cero Papel

De: Oficina De Control Interno <Control.Interno@minagricultura.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 3:35 p. m.

Para: Despacho Ministra <despacho.ministro@minagricultura.gov.co>; Liseth Lorena Montero Piedrahita <liseth.montero@minagricultura.GOV.CO>; Despacho Viceministro de Desarrollo Rural <Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co>; José Luis Quiroga Pacheco <jose.quiroga@minagricultura.GOV.CO>; Juan Pablo Tovar sandoval <juan.tovar@minagricultura.GOV.CO>; Despacho Del Viceministro De Asuntos Agropecuarios <Viceministerio.Agrop@minagricultura.gov.co>; Geidy Xiomara Ortega Trujillo <geidy.ortega@minagricultura.gov.co>; Ingrid Bibiana Gonzalez <ingrid.gonzalez@minagricultura.gov.co>; Vanessa Silva Garnica <vanessa.silva@minagricultura.gov.co>; Leidy Maritza Bernal Vargas <leidy.bernal@minagricultura.GOV.CO>; Carlos Andrés Caro Cely <carlos.caro@minagricultura.gov.co>; Dirección de Bienes Públicos Rurales <Gestion.Bienes@minagricultura.gov.co>; Diana Carolina Galindo Poblador <diana.galindo@minagricultura.gov.co>; Adriana Paola Acero Lopez <adriana.acero@minagricultura.gov.co>; Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios <Financiamiento.Riesgos@minagricultura.gov.co>; Margalida Murillo Lozano <margalida.murillo@minagricultura.gov.co>; Sandra Patricia Navarrete Veloza <sandra.navarrete@minagricultura.gov.co>; Alirio Sanchez Martinez <alirio.sanchez@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>; Vanessa Silva Garnica <vanessa.silva@minagricultura.gov.co>
Cc: Andres Felipe Ocampo Martinez <andres.ocampo@minagricultura.gov.co>; Gloria Isabel Vargas Torres <gloria.vargas@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>; Secretaria General <secretariageneral@minagricultura.gov.co>; Mercedes Uribe Blanco <mercedes.uribe@minagricultura.gov.co>; Paola Andrea Guerrero Carvajal

<paola.guerrero@minagricultura.gov.co>; Monica Andrea del Pilar Salazar Arevalo
<monica.salazar@minagricultura.gov.co>

Asunto: 2° SEGUIMIENTO RESPUESTA sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2024 y 2025

Buenas tardes.

De manera atenta le recuerdo dar respuesta al requerimiento radicado con No. **2025EE0235242C3** de la CGR allegado mediante correo electrónico del 5 de noviembre de 2025 que se encuentra en la parte inferior, relacionado con la **Solicitud de información sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2024 y 2025.**

Cordialmente,



Cuenta Institucional
Oficina de Control Interno
control.interno@minagricultura.gov.co
Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
Carrera 7 No. 32-42, piso 9. Ciudadela San Martín
www.minagricultura.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, ¿para qué imprimirlo?
Conciencia verde es Cero Papel

De: Oficina De Control Interno <Control.Interno@minagricultura.gov.co>

Enviado el: miércoles, 5 de noviembre de 2025 4:03 p. m.

Para: Despacho Ministra <despacho.ministro@minagricultura.gov.co>; Liseth Lorena Montero Piedrahita <liseth.montero@minagricultura.GOV.CO>; Despacho Viceministro de Desarrollo Rural <Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co>; José Luis Quiroga Pacheco <jose.quiroga@minagricultura.GOV.CO>; Juan Pablo Tovar sandoval <juan.tovar@minagricultura.GOV.CO>; Despacho Del Viceministro De Asuntos Agropecuarios <Viceministerio.Agrop@minagricultura.gov.co>; Geidy Xiomara Ortega Trujillo <geidy.ortega@minagricultura.gov.co>; Ingrid Bibiana Gonzalez <ingrid.gonzalez@minagricultura.gov.co>; Vanessa Silva Garnica <vanessa.silva@minagricultura.gov.co>; Leidy Maritza Bernal Vargas <leidy.bernal@minagricultura.GOV.CO>; Carlos Andrés Caro Cely <carlos.caro@minagricultura.gov.co>; Direccion de Bienes Publicos Rurales <Gestion.Bienes@minagricultura.gov.co>; Diana Carolina Galindo Poblador <diana.galindo@minagricultura.gov.co>; Adriana Paola Acero Lopez <adriana.acero@minagricultura.gov.co>; Direccion de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios <Financiamiento.Riesgos@minagricultura.gov.co>; Margalida Murillo Lozano <margalida.murillo@minagricultura.gov.co>; Sandra Patricia Navarrete Veloza <sandra.navarrete@minagricultura.gov.co>; Alirio Sanchez Martinez <alirio.sanchez@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>

CC: Andres Felipe Ocampo Martinez <andres.ocampo@minagricultura.gov.co>; Gloria Isabel Vargas Torres <gloria.vargas@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>; Secretaria General <secretariageneral@minagricultura.gov.co>; Mercedes Uribe Blanco <mercedes.uribe@minagricultura.gov.co>; Paola Andrea Guerrero Carvajal <paola.guerrero@minagricultura.gov.co>; Monica Andrea del Pilar Salazar Arevalo <monica.salazar@minagricultura.gov.co>

Asunto: SOLICITUD RESPUESTA sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2024 y 2025

Buenas tardes,

Cordialmente solicitamos dar respuesta al requerimiento radicado con No. **2025EE0235242C3** de la CGR allegado mediante correo electrónico del 5 de noviembre de 2025 que se encuentra en la parte inferior, relacionado con la **Solicitud de información sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2024 y 2025.**

El proyecto de repuesta debe darse mediante correo electrónico enviado por el jefe del área responsable a la Oficina de Control Interno con copia a los siguientes destinatarios:

- Mercedes Uribe Blanco

Una vez revisada la información suministrada por el responsable del proceso, se devolverá con las recomendaciones de modificación si hay lugar. En todos los casos **El área responsable** remitirá directamente la respuesta a la Contraloría General de la República mediante oficio y a través de correos electrónicos cgr@contraloria.gov.co; fabio.alzate@contraloria.gov.co; cdposconflicto@contraloria.gov.co; juan.cifuentes@contraloria.gov.co; nohorapt@hotmail.com; con copia a los siguientes destinatarios:

- Andres Felipe Ocampo Martinez
- Secretaria General
- Monica Andrea del Pilar Salazar Arevalo
- Gloria Isabel Vargas Torres
- Mercedes Uribe Blanco
- Oficina de Control Interno

Esta respuesta debe enviarse a más tardar el **10 de NOVIEMBRE de 2025**, a las **11:00 A.M.** Es de carácter obligatorio subir a **SGDEA** los documentos anexos al oficio, alineados al requerimiento y carpeta compartida en la red [\\marx\2](#) REQUERIMIENTOS CGR\2025\AUD. INTERNAS\RTA. AUD. CUMP. BANAGRARIO Y MADR PROYECTO VIVIENDA - VISR

IMPORTANTE: Cada numeral debe ser diligenciado con la pregunta y de forma seguida la respuesta. Recomendamos que, si la información suministrada está conformada por varios archivos, esta debe ser entregada en **formato comprimido (zip)**, los correos y carpetas con nombres cortos y relacionar los anexos en el memorando, compartir la carpeta o link con los funcionarios de la Contraloría para el acceso de los soportes

-

Carpeta compartida Requerimientos Externos: (188)

Responsables de Consolidar la respuesta: Despacho Viceministro de Desarrollo Rural

En caso de no ser competente, por favor informar inmediatamente al área responsable, con copia a esta Oficina y Secretaría General.

Cordialmente,



Cuenta Institucional
Oficina de Control Interno
control.interno@minagricultura.gov.co
Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
Carrera 7 No. 32-42, piso 9. Ciudadela San Martín
www.minagricultura.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, ¿para qué imprimirlo?
Conciencia verde es Cero Papel

De: Ana Marlenne Huertas López <ana.huertas@minagricultura.gov.co>

Enviado el: miércoles, 5 de noviembre de 2025 10:41 a. m.

Para: Mercedes Uribe Blanco <mercedes.uribe@minagricultura.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de información sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2024 y 2025



Funcionaria – Oficina de Control Interno
Ana Marlenne Huertas López
ana.huertas@minagricultura.gov.co
Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
Carrera 7 No. 32-42, piso 9. Ciudadela San Martín
www.minagricultura.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, ¿para qué imprimirlo?
Conciencia verde es Cero Papel

De: Grupo Atención Al Ciudadano <atencionalciudadano@minagricultura.gov.co>

Enviado el: miércoles, 5 de noviembre de 2025 10:32 a. m.

Para: Gestión Documental <gestion.documental@minagricultura.gov.co>

CC: Ana Marlenne Huertas López <ana.huertas@minagricultura.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de información sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2024 y 2025



Secretaria General – Grupo Atención al Ciudadano
atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
Ciudadela San Martín- Carrera 7 No. 32-84 Local 112
www.minagricultura.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, ¿para qué imprimirlo?
Conciencia verde es Cero Papel

De: Fabio Alberto Alzate Carreno (CGR) <fabio.alzate@contraloria.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de noviembre de 2025 8:47 a. m.

Para: Grupo Atención Al Ciudadano <atencionalciudadano@minagricultura.gov.co>; Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co>

Cc: conveniofundacioncgr@gmail.com <conveniofundacioncgr@gmail.com>

Asunto: Solicitud de información sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2024 y 2025

Cordial saludo doctores

La Contraloría General de la República (CGR) para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la población víctima y las relacionadas con posconflicto”, la Contraloría General de la República – CGR ha seleccionado a su entidad para realizar el seguimiento a la implementación de Políticas Públicas de Víctimas y Posconflicto

Cordialmente



FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO

Contralor Delegado Para el Posconflicto

Contraloría General de la República

Email: Fabio.alzate@contraloria.gov.co

Bogotá

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para

propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.